



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

185155

por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA IMPRESION DEL SONIDO SOBRE PLACAS O CINTAS METALICAS", a favor de Don Roberto Casquero B^abot, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Plaza de Blasco de Garay, nº 3, pral.

- . -

185155

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la impresión del sonido sobre placas o cintas metálicas.

Con la invención se consigue la originalidad de lograr
5. unos medios reproductores del sonido, en los cuales la permanencia de la impresión está siempre asegurada contra desgastes, siendo por otra parte constantemente uniforme la emisión, debido a que la impresión se produce mediante un ataque directo
10. en la placa metálica, independientemente de su naturaleza, puesto que el sonido emitido tiene la intensidad normal y no necesita reforzarse para realizar tal impresión.

Consiste el procedimiento en fases operatorias, realizadas sobre una placa o cinta de metal, preferentemente zinc.

Las fases son las siguientes:

15. 1ª.- Preparación mecánica del metal.



- 2ª.- Tratamiento físico del mismo.
- 3ª.- Impresión del sonido.
- 4ª.- Tratamiento químico.

185155

5. El metal se prepara mecánicamente, laminándolo, endurezándolo y dejando su superficie perfectamente lisa y brillante, o sea uniforme.

10. En este estado se le cubre con una ténue película solidificable, como cera, barniz celulósico u otro que tenga la propiedad de dejarse perforar sin resquebrajamiento. Para élllo, basta pasar un canto de goma u otro vehículo por encima de la lámina metálica, con lo cual queda suficiente cantidad de capa adherida.

15. Sobre esta capa ya endurecida, se realiza la impresión del sonido según los métodos ordinarios, produciéndose en esta capa roturas correspondientes a los puntos de impresión.

La impresión no afecta, pues, al metal, que simplemente queda al descubierto, sin sufrir ninguna impresión mecánica.

20. La chapa así trabajada, o sea impresionada, se somete a un tratamiento químico, preferentemente por ataque con ácido clorhídrico, que a través de las impresiones sobre la capa de recubrimiento, llega a atacar al metal en la intensidad que permite la impresión citada.

25. Se elimina por cualquier medio la capa protectora de impresión, o bien se deja según queda después del ataque, pues su presencia ya no importa para el fin propuesto, quedando la placa metálica impresionada en su superficie y procediéndose con élla según es usual en los discos corrientes.

30. La duración del ataque químico depende, como es natural, del agente empleado y de su concentración, sirviendo de base o indicación, la de que, para el ácido clorhídrico puro,



1943 -

basta 1 minuto de duración del ataque para lograr una impresión perfecta.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizada con los aparatos y medios más adecuados a cada caso: en las formas y tamaños finales más convenientes, utilizando los metales más apropiados al fin propuesto: por quedar todo é ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

185155

NOTA

10. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un nuevo procedimiento para la impresión del sonido sobre placas o cintas metálicas, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer como elemento receptor de la impresión, una placa o cinta metálica, preferentemente de zinc, a la cual se le alisa y estira hasta formar superficie uniforme, y seguidamente se la recubre con una ténue capa de un barniz, cera o similar, no quebradizo, pero susceptible de romperse por perforación, al impresionar según es normal y corriente, el sonido sobre dicha capa.

20. 2ª.- Un nuevo procedimiento según la anterior reivindicación, en el que, la impresión del sonido solamente se reduce a romper la capa de recubrimiento, sin marcar la placa o cinta metálica.

25.



185155

3ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones anteriores, en el cual, a la placa o cinta, con su capa impresionada y rota, se la somete a un tratamiento químico por ataque del metal, sea mediante ácido, o por medios que logren igual fin, con lo que el metal sufre, a través de cada punto impresionado de la capa de recubrimiento, una erosión o ataque de amplitud variable, que depende de aquella impresión.

5.

4ª.- Un nuevo procedimiento según las reivindicaciones precedentes, en el cual, el tiempo de ataques es función del agente empleado y de su concentración, sirviendo como norma o punto de comparación, la indicación de que, para el ácido clorhídrico concentrado, basta 1 minuto de tiempo.

10.

5ª.- Un nuevo procedimiento para la impresión del sonido sobre placas o cintas metálicas.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 9 de septiembre de 1948.

ROBERTO CASQUERO BABOT.

p.a.

JOSE ISENN MIRALLES
P. P.